



INESEM

BUSINESS SCHOOL

Curso Superior en Tributación Canaria de la persona física y jurídica: IRPF e IGIC

+ Información Gratis

titulación de formación continua bonificada expedida por el instituto europeo de estudios empresariales

Curso Superior en Tributación Canaria de la persona física y jurídica: IRPF e IGIC

duración total: 300 horas

horas teleformación: 150 horas

precio: 0 € *

modalidad: Online

* hasta 100 % bonificable para trabajadores.

descripción

El archipiélago canario presenta un régimen económico-fiscal especial debido a su historia, basado en la libertad comercial de importación y exportación, así como en la no aplicación monopolios o de franquicias aduaneras y fiscales sobre el consumo. Por tanto, en este territorio no se aplica el IVA, sino que tiene su propio impuesto de imposición indirecta, el IGIC canario. En lo relativo a la imposición directa, el IRPF, como tributo cedido parcialmente a las Comunidades Autónomas, presenta en Canarias, entre otras regulaciones propias, una serie de deducciones que permiten reducir la carga fiscal del contribuyente canario.



a quién va dirigido

Todos aquellos trabajadores y profesionales en activo que deseen adquirir o perfeccionar sus conocimientos técnicos en este área.

objetivos

- Adquirir los conocimientos necesarios sobre la normativa reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como del IGIC canario.
- Conocer con detenimiento el ámbito espacial de aplicación del IGIC y la determinación del hecho imponible.
- Identificar al sujeto pasivo de las operaciones realizadas y la responsabilidad frente a la tributación indirecta.
- Conocer los distintos tipos impositivos en relación con el IGIC, desde el 0% al incrementado.
- Conocer la escala autonómica aplicable a la base liquidable general del IRPF para el contribuyente canario.
- Aprender a liquidar y gestionar el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, como tributo parcialmente cedido a las Comunidades Autónomas.

para qué te prepara

Esta formación en relación con la gestión y liquidación de los impuestos IRPF e IGIC, tiene por finalidad explicar, desde un punto teórico-práctico, los aspectos más importantes y presentes en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a tener en cuenta a la hora de presentar y atender a la tributación de estos dos impuestos, en base a la localización del contribuyente o de la identificación del sujeto pasivo.

salidas laborales

- Experto en asesoramiento fiscal de la persona física y jurídica.
- Asesor fiscal sobre las responsabilidades tributarias en relación con el IGIC y el IRPF.
- Abogado/gestor o contable en el departamento contable y fiscal.
- Consultor en operaciones comerciales con las Islas Canarias.

titulación

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por parte de INESEM vía correo postal, la Titulación Oficial que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Esta titulación incluirá el nombre del curso/máster, la duración del mismo, el nombre y DNI del alumno, el nivel de aprovechamiento que acredita que el alumno superó las pruebas propuestas, las firmas del profesor y Director del centro, y los sellos de la instituciones que avalan la formación recibida (Instituto Europeo de Estudios Empresariales).



INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

como centro de Formación acreditado para la impartición a nivel nacional de formación
EXPIDE LA SIGUIENTE TITULACIÓN

NOMBRE DEL ALUMNO/A

con D.N.I. XXXXXXXX ha superado los estudios correspondientes de

Nombre de la Acción Formativa

de XXX horas, perteneciente al Plan de Formación INESEM en la convocatoria de XXXX
Y para que surta los efectos pertinentes queda registrado con número de expediente XXXX- XXXX-XXXX-XXXXXX

Con una calificación de SOBRESALIENTE

Y para que conste expido la presente TITULACIÓN en
Granada, a (día) de (mes) de (año)

La dirección General

MARIA MORENO HIDALGO

Firma del alumno/a

Sello



NOMBRE DEL ALUMNO/A

forma de bonificación

- Mediante descuento directo en el TC1, a cargo de los seguros sociales que la empresa paga cada mes a la Seguridad Social.

metodología

El alumno comienza su andadura en INESEM a través del Campus Virtual. Con nuestra metodología de aprendizaje online, el alumno debe avanzar a lo largo de las unidades didácticas del itinerario formativo, así como realizar las actividades y autoevaluaciones correspondientes. Al final del itinerario, el alumno se encontrará con el examen final, debiendo contestar correctamente un mínimo del 75% de las cuestiones planteadas para poder obtener el título.

Nuestro equipo docente y un tutor especializado harán un seguimiento exhaustivo, evaluando todos los progresos del alumno así como estableciendo una línea abierta para la resolución de consultas.

El alumno dispone de un espacio donde gestionar todos sus trámites administrativos, la Secretaría Virtual, y de un lugar de encuentro, Comunidad INESEM, donde fomentar su proceso de aprendizaje que enriquecerá su desarrollo profesional.

materiales didácticos

- Manual teórico 'Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) Vol. I'
- Manual teórico 'Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) Vol. II'
- Manual teórico 'Impuesto General Indirecto Canario. IGIC'



profesorado y servicio de tutorías

Nuestro equipo docente estará a su disposición para resolver cualquier consulta o ampliación de contenido que pueda necesitar relacionado con el curso. Podrá ponerse en contacto con nosotros a través de la propia plataforma o Chat, Email o Teléfono, en el horario que aparece en un documento denominado “Guía del Alumno” entregado junto al resto de materiales de estudio. Contamos con una extensa plantilla de profesores especializados en las distintas áreas formativas, con una amplia experiencia en el ámbito docente.

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas, así como solicitar información complementaria, fuentes bibliográficas y asesoramiento profesional. Podrá hacerlo de las siguientes formas:

- **Por e-mail:** El alumno podrá enviar sus dudas y consultas a cualquier hora y obtendrá respuesta en un plazo máximo de 48 horas.

- **Por teléfono:** Existe un horario para las tutorías telefónicas, dentro del cual el alumno podrá hablar directamente con su tutor.

- **A través del Campus Virtual:** El alumno/a puede contactar y enviar sus consultas a través del mismo, pudiendo tener acceso a Secretaría, agilizando cualquier proceso administrativo así como disponer de toda su documentación



plazo de finalización

El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá de la misma duración del curso. Existe por tanto un calendario formativo con una fecha de inicio y una fecha de fin.

campus virtual online

especialmente dirigido a los alumnos matriculados en cursos de modalidad online, el campus virtual de ineseem ofrece contenidos multimedia de alta calidad y ejercicios interactivos.

comunidad

servicio gratuito que permitirá al alumno formar parte de una extensa comunidad virtual que ya disfruta de múltiples ventajas: becas, descuentos y promociones en formación, viajes al extranjero para aprender idiomas...

revista digital

el alumno podrá descargar artículos sobre e-learning, publicaciones sobre formación a distancia, artículos de opinión, noticias sobre convocatorias de oposiciones, concursos públicos de la administración, ferias sobre formación, etc.

secretaría

Este sistema comunica al alumno directamente con nuestros asistentes, agilizando todo el proceso de matriculación, envío de documentación y solución de cualquier incidencia.

Además, a través de nuestro gestor documental, el alumno puede disponer de todos sus documentos, controlar las fechas de envío, finalización de sus acciones formativas y todo lo relacionado con la parte administrativa de sus cursos, teniendo la posibilidad de realizar un seguimiento personal de todos sus trámites con INESEM

programa formativo

MÓDULO 1. IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO. IGIC

UNIDAD DIDÁCTICA 1. EL IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (IGIC)

- 1.Introducción al IGIC
- 2.Normativa reguladora y ámbito espacial de aplicación
- 3.Naturaleza y funcionamiento del IGIC
 - 1.- El IGIC y el IVA
 - 2.- Coordinación y compatibilidad del IGIC con el ITP y AJD
- 4.Supuestos prácticos IGIC

UNIDAD DIDÁCTICA 2. DELIMITACIÓN DEL HECHO IMPONIBLE

- 1.Entregas de bienes
- 2.Prestación de servicios
- 3.Importaciones
- 4.Las actividades empresariales o profesionales
- 5.Supuestos de no sujeción
- 6.Lugar de realización del hecho imponible
 - 1.- Entregas de bienes
 - 2.- Prestaciones de servicios

UNIDAD DIDÁCTICA 3. EXENCIONES EN EL IGIC

- 1.Concepto y efectos en el IGIC
- 2.Exenciones en operaciones interiores
 - 1.- Exenciones aplicables a ciertas actividades de interés general
 - 2.- Exenciones relativas a otras actividades
 - 3.- Exenciones de carácter técnico
 - 4.- Exenciones aplicables a Canarias
- 3.Exenciones en operaciones exteriores
 - 1.- Exenciones a las exportaciones
 - 2.- Exenciones a las operaciones asimiladas
 - 3.- Exenciones a las Importaciones de bienes

UNIDAD DIDÁCTICA 4. DEVENGO DEL IMPUESTO

- 1.El devengo del IGIC en las entregas de bienes y prestaciones de servicios
 - 1.- Reglas generales
 - 2.- Reglas especiales
- 2.El devengo del IGIC en las importaciones

UNIDAD DIDÁCTICA 5. EL SUJETO PASIVO, RESPONSABLES Y REPERCUSIÓN

- 1.Sujeto pasivo en las entregas de bienes y en las prestaciones de servicios
- 2.Sujeto pasivo en las importaciones de bienes
- 3.Responsables del impuesto
- 4.La repercusión del impuesto

UNIDAD DIDÁCTICA 6. BASE IMPONIBLE DEL IGIC

- 1.La base imponible en las entregas de bienes y en las prestaciones de servicios: Regla general
 - 1.- Determinación de la base imponible
 - 2.- Modificación de la base imponible
- 2.La base imponible en las entregas de bienes y en las prestaciones de servicios: Reglas especiales
- 3.Regímenes de determinación de la base imponible en las entregas de bienes y en las prestaciones de servicios
- 4.La base imponible en las importaciones

UNIDAD DIDÁCTICA 7. TIPOS IMPOSITIVOS

- 1.Tipo general
 - 1.- Importación, entregas y servicios relacionados con ciertos medios de transporte.

2.- Operaciones no reguladas en los demás tipos.

2.Tipo del 0%

- 1.- Operaciones relacionadas con el agua y alimentos
- 2.- Importaciones y entregas de medicamentos
- 3.- Importación o entregas de bienes culturales
- 4.- Importación o entrega de carburantes
- 5.- Prestaciones de servicios y entregas de obras de equipamiento comunitario
- 6.- Importación y entrega de ciertos bienes muebles
- 7.- Entregas y servicios relacionados con satélites y astronomía
- 8.- Transporte de mercancías y pasajeros
- 9.- Operaciones relacionadas con el cine
- 10.- Productos destinados a la higiene femenina
- 11.- Importación, entregas y servicios relacionados con sillas de ruedas
- 12.- Entregas de energía eléctrica
- 13.- Importación y entrega de vehículos con menor impacto medioambiental
- 14.- Entrega y prestación de servicios de viviendas VPO

3.Tipo reducido del 3 %

- 1.- Entrega o importación de productos derivados de algunas industrias y actividades
- 2.- Entregas e importaciones de material médico y productos sanitarios y veterinarios
- 3.- Entrega e importación de productos para la actividad agrícola, ganadera y forestal
- 4.- Entrega e importación de productos aptos para el consumo humano.
- 5.- Entrega e importación de determinados bienes muebles.
- 6.- Otras prestaciones de servicios
- 7.- Entrega, importación y servicios relacionados con vehículos para personas de movilidad reducida
- 8.- Servicios relacionados con la cultura
- 9.- Determinadas entregas de vivienda habitual

4.Tipos incrementados

- 1.- Tipo incrementado del del 5%
- 2.- Tipo incrementado 9,5%
- 3.- Tipo incrementado del 15%

5.Tipos de Gravamen especiales 20 %

UNIDAD DIDÁCTICA 8. LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO: DEDUCCIONES Y DEVOLUCIONES

1.Introducción y naturaleza de las deducciones. Cuotas tributarias deducibles

- 1.- Requisitos subjetivos y formales
- 2.- Requisitos objetivos
- 3.- Nacimiento, alcance y ejercicio del derecho a deducir
- 4.- Regla de la prorrata
- 5.- Prorrata especial
- 6.- Deducciones por bienes de inversión.
- 7.- Entrega de bienes de inversión durante el periodo de regularización
- 8.- Criterio sectores diferenciados.
- 9.- Rectificación de deducciones

2.Las devoluciones. Devoluciones en general

- 1.- Registro de Devolución Mensual (REDEME)
- 2.- Devoluciones en las exportaciones en régimen de viajeros.
- 3.- Devoluciones a personas no establecidas en las Islas Canarias

UNIDAD DIDÁCTICA 9. REFERENCIA A ALGUNOS RÉGIMENES ESPECIALES

1.Régimen simplificado

- 1.- Límites excluyentes
- 2.- Otras casusas de exclusión
- 3.- Cálculo de la cuota
- 4.- Periodificación de ingresos o cuotas trimestrales

- 5.- Actividades de temporada
- 6.- Reducción por circunstancias excepcionales
- 7.- Obligaciones formales
- 8.- Gestión del impuesto
- 2. Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca
 - 1.- Ámbito de aplicación
 - 2.- Límites excluyentes
 - 3.- Otras causas de exclusión
 - 4.- Cálculo de la cuota y reintegro de la compensación
 - 5.- Obligaciones formales
- 3. Régimen especial de comerciantes minoristas en el IGIC
 - 1.- Ámbito de aplicación
 - 2.- Cálculo del recargo y contenido del régimen
 - 3.- Adquisiciones exentas
 - 4.- Obligaciones formales
- 4. Régimen especial del pequeño empresario o profesional
 - 1.- Ámbito de aplicación
 - 2.- Obligaciones formales

UNIDAD DIDÁCTICA 10. OBLIGACIONES FORMALES, GESTIÓN DEL IMPUESTO E INFRACCIONES Y SANCIONES

- 1. Obligaciones formales. Regulación legal
 - 1.- Declaraciones censales
- 2. Gestión y liquidación del impuesto
- 3. Infracciones y sanciones
 - 1.- Infracciones generales LGT
 - 2.- Infracciones específicas LIGIC

MÓDULO 2. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (IRPF)

UNIDAD DIDÁCTICA 1. CUESTIONES GENERALES SOBRE EL IRPF

- 1. Marco normativo: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
- 2. Introducción al IRPF. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación
- 3. Contribuyentes del IRPF
 - 1.- Ámbito personal
 - 2.- Contribuyentes que tienen su residencia habitual en territorio español
 - 3.- Residentes en España según su Comunidad Autónoma
 - 4.- Contribuyentes que tienen su residencia habitual en territorio extranjero. Diplomáticos y funcionarios
 - 5.- No Residentes
 - 6.- Tributación familiar en el IRPF
 - 7.- Régimen fiscal especial aplicable a los trabajadores desplazados a territorio español
 - 8.- Régimen opcional de tributación por el IRPF de contribuyentes residentes en otros estados miembros de la Unión Europea
- 4. Hecho imponible del IRPF
 - 1.- Delimitación del hecho imponible
 - 2.- Exenciones
- 5. Devengo del Impuesto
 - 1.- El periodo impositivo y el Devengo
 - 2.- Imputación temporal
- 6. Obligados a presentar la declaración por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
 - 1.- Obligados a presentar la declaración
 - 2.- No están obligados a presentar declaración

7.Cesión parcial del IRPF a las comunidades autónomas

- 1.- Competencias normativas de las comunidades autónomas de Régimen Común en el IRPF
- 2.- Participación de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía en la Gestión del IRPF
- 3.- Participación de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía en las campañas de la

renta

8.Esquema de liquidación

UNIDAD DIDÁCTICA 2. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO EN EL IRPF

1.Rendimientos íntegros del trabajo a efectos fiscales: Concepto

- 1.- Rendimientos del trabajo por su naturaleza
- 2.- Rendimientos del trabajo por expresa decisión legal

2.Rendimientos estimados del trabajo y operaciones vinculadas

- 1.- Rendimientos estimados
- 2.- Operaciones vinculadas

3.Rendimientos del trabajo en especie

- 1.- Rendimientos del trabajo en especie: Concepto
- 2.- Supuestos que no constituyen rendimientos del trabajo en especie
- 3.- Rendimientos del trabajo en especie exentos
- 4.- Cómputo de los rendimientos del trabajo en especie
- 5.- Video tutorial: rendimientos del trabajo en especie

4.Consideración fiscal de las dietas y asignaciones para gastos de viaje

5.Cálculo del rendimiento neto del trabajo a integrar en la base imponible

6.Individualización de los rendimientos del trabajo

7.Imputación temporal de los rendimientos del trabajo

- 1.- Regla general
- 2.- Reglas especiales

UNIDAD DIDÁCTICA 3. RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO EN EL IRPF

1.Introducción: rendimientos de capital, normas comunes

2.Concepto y características de rendimiento de capital inmobiliario

- 1.- Rendimiento del Capital Inmobiliario: Concepto
- 2.- Características

3.Rendimiento o ingreso íntegro del capital inmobiliario

- 1.- Presunción de rentas
- 2.- Operaciones vinculadas

4.Gastos deducibles y no deducibles

- 1.- Gastos deducibles
- 2.- Gastos no deducibles

5.Vídeo tutorial: Cálculo Rendimiento neto

6.Reducciones del rendimiento neto

- 1.- Arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda (Reducción 60%)
- 2.- Rendimientos con período de generación superior a dos años u obtenidos de forma notoriamente irregular en tiempo (Reducción 30%)
- 3.- Rendimiento neto en caso de parentesco

7.Rendimiento neto reducido

8.Individualización de los rendimientos del capital inmobiliario

9.Imputación temporal de los rendimientos de capital inmobiliario

10.Declaración de los bienes inmuebles no afectos a actividades económicas, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

UNIDAD DIDÁCTICA 4. RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO EN EL IRPF

1.Rendimientos íntegros del capital mobiliario: Concepto y Clasificación

- 1.- Videotutorial: Concepto de los rendimientos de capital mobiliario
- 2.- Clasificación de los rendimientos de capital mobiliario

2.Rendimientos a integrar en la base imponible del ahorro

- 1.- Rendimientos obtenidos por la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad
 - 2.- Rendimientos procedentes de la cesión a terceros de capitales propios
 - 3.- Rendimientos procedentes de operaciones de capitalización y de contratos de seguro de vida o invalidez
 - 4.- Rentas vitalicias o temporales derivadas de la imposición de capitales, art- 25.3.b ley IRPF
 - 5.- Planes de ahorro a largo plazo
- 3.Rendimientos a integrar en la base imponible general
 - 4.Valoración de los rendimientos del capital mobiliario en especie
 - 5.Individualización de los rendimientos del capital mobiliario
 - 6.Imputación temporal de los rendimientos del capital mobiliario

UNIDAD DIDÁCTICA 5. RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL IRPF. CUESTIONES GENERALES

- 1.Concepto de rendimientos de actividades económicas
- 2.Delimitación de los rendimientos de actividades económicas
 - 1.- Distinción entre rendimientos de actividades empresariales y profesionales
 - 2.- Distinción entre rendimientos de actividades empresariales mercantiles y no mercantiles
- 3.Elementos patrimoniales afectos a una actividad económica
 - 1.- Traspaso de elementos patrimoniales del patrimonio personal al patrimonio empresarial o profesional: afectación
 - 2.- Traspaso de elementos patrimoniales del patrimonio empresarial o profesional al patrimonio personal: desafectación
 - 3.- Transmisión de elementos patrimoniales afectos
- 4.Método y modalidades de determinación del rendimiento neto de las actividades económicas
- 5.Obligaciones contables y registrales de los contribuyentes titulares de actividades económicas
- 6.Criterios de imputación temporal de los componentes del rendimiento neto de actividades económicas
 - 1.- Criterio general: principio del devengo
 - 2.- Criterios especiales de imputación
 - 3.- Supuestos especiales de integración de rentas pendientes de imputación
- 7.Individualización de los rendimientos de actividades económicas
 - 1.- Prestaciones de trabajo entre miembros de la misma unidad familiar
 - 2.- Cesiones de bienes o derechos entre miembros de la misma unidad familiar
 - 3.- Particularidades en las actividades acogidas al método de estimación objetiva

UNIDAD DIDÁCTICA 6. RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL IRPF. MÉTODO DE ESTIMACIÓN DIRECTA

- 1.Concepto y ámbito de aplicación del método de estimación directa
 - 1.- Concepto y ámbito de aplicación del método de estimación directa
 - 2.- Peculiaridades de la estimación directa simplificada
 - 3.- Entidades en Régimen de Atribución de Rentas, art 31 RIRPF
- 2.Determinación del rendimiento neto
 - 1.- Ingresos íntegros computables
 - 2.- Gastos fiscalmente deducibles
 - 3.- Gastos fiscalmente no deducibles
 - 4.- Tratamiento del IVA Soportado
- 3.Videotutorial: Amortizaciones del ejercicio fiscalmente deducibles
 - 1.- Requisitos Generales: Sistemas de amortización
 - 2.- Reglas de amortización
 - 3.- Libertad de amortización para inversiones de escaso valor
- 4.Incentivos fiscales aplicables a empresas de reducida dimensión
 - 1.- Ámbito de aplicación (art 101)
 - 2.- Libertad de amortización para inversiones generadoras de empleo
 - 3.- Amortización acelerada de elementos nuevos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias y de inmovilizado intangible
 - 4.- Pérdidas por deterioro de créditos por posibles insolvencias de deudores

5.- Amortización acelerada de elementos patrimoniales objeto de reinversión

6.- Reserva de nivelación

5.Determinación del rendimiento neto reducido

6.Determinación del rendimiento neto reducido total

1.- Reducción para trabajadores autónomos económicamente dependientes o con un cliente único no vinculado

2.- Reducción para otros autónomos con ingresos reducidos

3.- Reducción en el Rendimiento Neto por Inicio de una Actividad económica

7.Tratamiento de las ganancias o pérdidas patrimoniales derivadas de elementos afectos al ejercicio de actividades económicas

UNIDAD DIDÁCTICA 7. RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ESTIMACIÓN OBJETIVA EN EL IRPF (I). ACTIVIDADES DISTINTAS DE LAS AGRÍCOLAS, GANADERAS Y FORESTALES

1.Concepto y ámbito de aplicación

1.- Actividades económicas desarrolladas directamente por personas físicas

2.- Actividades económicas desarrolladas a través de entidades en régimen de atribución de rentas

3.- Reglas de cómputo de la magnitud máxima de exclusión

2.Video tutorial: Fases para el cálculo del rendimiento neto reducido de la actividad

3.Determinación del rendimiento neto reducido total

UNIDAD DIDÁCTICA 8. RENDIMIENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ESTIMACIÓN OBJETIVA EN EL IRPF(II). ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS Y FORESTALES

1.Concepto y ámbito de aplicación

1.- Actividades económicas desarrolladas directamente por personas físicas

2.- Actividades económicas desarrolladas a través de entidades en régimen de atribución de rentas

2.Actividades agrícolas, ganaderas, forestales y de transformación de productos naturales a las que resulta aplicable el método de estimación objetiva

3.Determinación del rendimiento neto

1.- Fase 1ª: Cálculo del rendimiento neto previo

2.- Fase 2ª. Determinación del rendimiento neto minorado

3.- Fase 3ª: determinación del rendimiento neto de módulos

4.- Fase 4ª: determinación del rendimiento neto de la actividad

5.- Fase 5ª: determinación del rendimiento neto reducido de la actividad

4.Determinación del rendimiento neto reducido total

UNIDAD DIDÁCTICA 9. REGÍMENES ESPECIALES EN EL IRPF: IMPUTACIÓN Y ATRIBUCIÓN DE RENTAS

1.Imputaciones de renta

2.Imputación de rentas inmobiliarias

1.- Requisitos del inmueble

2.- Determinación del importe de la renta imputable

3.- Supuesto especial: derechos reales de aprovechamiento por turno sobre bienes inmuebles

4.- Imputación de las rentas inmobiliarias a los titulares

3.Imputación de rentas de las agrupaciones de interés económico (A.I.E.), españolas y europeas, y de uniones temporales de empresas (U.T.E.)

1.- Agrupaciones de interés económico (A.I.E.)

2.- Unión Temporal de Empresas (U.T.E.)

4.Imputación de rentas en el régimen de transparencia fiscal internacional

1.- Ámbito de aplicación y requisitos generales

2.- Contenido y momento de la imputación

3.- Medidas para evitar la doble imposición

4.- Supuesto especial: entidades residentes en países o territorios calificados como paraísos fiscales

5.- Obligaciones formales específicas derivadas del régimen de transparencia fiscal internacional

5.Imputación de rentas por la cesión de derechos de imagen

1.- Concepto y ámbito de aplicación

2.- Contenido y momento de la imputación

- 3.- Medidas para evitar la doble imposición
6. Régimen especial de trabajadores desplazados a territorio español
7. Imputación de rentas por socios o partícipes de instituciones de inversión colectiva constituidas en paraísos fiscales
 - 1.- Concepto
 - 2.- Renta imputable
 - 3.- Régimen transitorio
8. Régimen de atribución de rentas
 - 1.- Ámbito de aplicación del régimen de atribución de rentas
 - 2.- Entidades en régimen de atribución de rentas Sociedades civiles
 - 3.- Cálculo de la renta atribuible y pagos a cuenta
 - 4.- Calificación de la renta atribuida y criterios de atribución
 - 5.- Declaración de las rentas atribuidas
 - 6.- Obligaciones tributarias de las entidades en régimen de atribución de rentas

UNIDAD DIDÁCTICA 10. GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES

1. Concepto de ganancia y pérdida patrimonial
2. Supuestos de no sujeción y de exención de las ganancias y pérdidas patrimoniales
3. Regla general para el cálculo de la ganancia o pérdida patrimonial
 - 1.- Derivadas de transmisiones onerosas o lucrativas
 - 2.- Videotutorial: Cálculo ganancia patrimonial derivada de la transmisión de un inmueble
 - 3.- No derivadas de transmisiones de elementos patrimoniales
4. Normas específicas para el cálculo de la ganancia o pérdida patrimonial
5. Declaración y tributación de las ganancias y pérdidas patrimoniales
6. Beneficios fiscales aplicables a la transmisión de la vivienda habitual con reinversión del importe obtenido en otra vivienda habitual
7. Imputación temporal de las ganancias y pérdidas patrimoniales
8. Individualización de las ganancias y pérdidas patrimoniales

UNIDAD DIDÁCTICA 11. INTEGRACIÓN Y COMPENSACIÓN DE RENTAS EN EL IRPF

1. Integración y compensación de rentas: Introducción
2. Videotutorial: Reglas de integración y compensación de rentas
 - 1.- Reglas de integración y compensación de rentas de la base imponible general (Art 48)
 - 2.- Integración y compensación de rentas en la base imponible del ahorro (Art 49 y DA 39 LIRPF)

UNIDAD DIDÁCTICA 12. OBTENCIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE

1. Determinación de la base liquidable general y base liquidable del ahorro: Introducción
2. Reducciones de la base imponible general
 - 1.- Reducción por tributación conjunta
 - 2.- Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social
 - 3.- Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social a favor de personas con discapacidad
 - 4.- Reducciones por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad
 - 5.- Reducciones por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos
 - 6.- Reducciones por aportaciones a la mutualidad de previsión social a prima fija de deportistas profesionales y c
3. Base liquidable general y base liquidable general sometida a gravamen
 - 1.- Determinación de la base liquidable general
 - 2.- Determinación de la base liquidable general sometida a gravamen
4. Base liquidable del ahorro

UNIDAD DIDÁCTICA 13. ADECUACIÓN DEL IMPUESTO A LAS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y FAMILIARES DEL CONTRIBUYENTE EN EL IRPF: MÍNIMO PERSONAL Y FAMILIAR

1. Mínimo personal y familiar
2. Mínimo del contribuyente
 - 1.- Cuantía

- 2.- Incremento del mínimo del contribuyente por edad
- 3.- Condiciones de aplicación
- 3. Mínimo por descendientes
 - 1.- Cuestiones generales
 - 2.- Requisitos de los descendientes
 - 3.- Videotutorial: Cuantías aplicables
- 4. Mínimo por ascendientes
 - 1.- Cuestiones generales y requisitos exigibles
 - 2.- Cuantías
 - 3.- Condiciones de aplicación
- 5. Mínimo por discapacidad
 - 1.- Mínimo por discapacidad del contribuyente
 - 2.- Mínimo por discapacidad de ascendientes o descendientes
- 6. Cuadro-resumen cuantías del mínimo personal y familiar

UNIDAD DIDÁCTICA 14. CÁLCULO DEL IMPUESTO: DETERMINACIÓN DE LAS CUOTAS ÍNTEGRAS

- 1. Determinación de las cuotas íntegras del IRPF: Introducción
 - 1.- Gravamen estatal y gravamen autonómico
 - 2.- Aplicación del mínimo personal y familiar
- 2. Gravamen de la base liquidable general
 - 1.- Gravamen estatal
 - 2.- Gravamen autonómico
- 3. Gravamen de la base liquidable del ahorro
 - 1.- Gravamen estatal
 - 2.- Gravamen autonómico
- 4. Gravamen aplicable a contribuyentes del IRPF residentes en el extranjero
 - 1.- Gravamen de la base liquidable general Escala del artículo 65 Ley de IRPF
 - 2.- Gravamen de la base liquidable del ahorro
- 5. Especialidades en la determinación de la cuota íntegra estatal y autonómica
 - 1.- Anualidades por alimentos a favor de los hijos
 - 2.- Rentas exentas con progresividad
 - 3.- Supuesto especial de concurrencia de rentas
- 6. Régimen fiscal especial aplicable a los trabajadores desplazados a territorio español

UNIDAD DIDÁCTICA 15. DEDUCCIONES DE LA CUOTA

- 1. Deduciones en la cuota del IRPF: Introducción
- 2. Dedución por inversión en vivienda habitual. Régimen transitorio
 - 1.- Introducción
 - 2.- Conceptos y requisitos de carácter general
 - 3.- Base de deducción y porcentaje de deducción
- 3. Dedución por inversión en empresas de nueva o reciente creación
- 4. Deduciones generales de normativa estatal
 - 1.- Deduciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial en actividades económicas en estimación directa
 - 2.- Deduciones por inversión en elementos del inmovilizado material nuevos o inversiones inmobiliarias afectos actividades económicas
 - 3.- Deduciones por donativos y otras aportaciones
 - 4.- Dedución por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla
 - 5.- Dedución por actuaciones para la protección y difusión del Patrimonio Histórico Español y de las ciudades, conjuntos y bienes declarados patrimonio mundial
 - 6.- Dedución por alquiler de la vivienda habitual
 - 7.- Dedución aplicable a las unidades familiares formadas por residentes fiscales en Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo
- 5. Deduciones autonómicas

UNIDAD DIDÁCTICA 16. CUOTA LÍQUIDA, CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN, CUOTA DIFERENCIAL Y RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

1. Incremento de las cuotas líquidas, estatal y autonómica, por pérdida del derecho a deducciones de ejercicios anteriores
2. Deducciones de la cuota líquida total
 - 1.- Deducción por doble imposición internacional, por razón de las rentas obtenidas y gravadas en el extranjero
 - 2.- Deducción por doble imposición internacional en los supuestos de aplica del régimen de transparencia fiscal internacional
 - 3.- Deducción por doble imposición en los supuestos de imputaciones de rentas por la cesión de derechos de imagen
 - 4.- Retenciones deducibles correspondientes a rendimientos bonificados
3. Cuota resultante de la autoliquidación
4. Cuota diferencial
5. Resultado de la declaración
6. Regularización de situaciones tributarias mediante la presentación de autoliquidación complementaria
 - 1.- Errores u omisiones en perjuicio del contribuyente
 - 2.- Errores u omisiones en perjuicio de la administración

UNIDAD DIDÁCTICA 17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES

1. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación
2. Elementos personales
3. Rentas obtenidas en territorio español
4. Rentas obtenidas mediante establecimiento permanente
5. Rentas obtenidas sin establecimiento permanente
 - 1.- Base imponible
 - 2.- Cuota tributaria
 - 3.- Deducciones
 - 4.- Devengo
 - 5.- Obligaciones formales, de retención y de ingreso a cuenta
6. Supuestos especiales de obtención de rentas
 - 1.- Entidades en régimen de atribución de rentas
 - 2.- Opción para contribuyentes residentes en otros estados miembros de la Unión Europea
 - 3.- Viviendas ubicadas en territorio español que son utilizadas por sus propietarios no residentes